

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 25 2382	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	- 1 AGO. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO	MICROFILMADO	
	MICROFICHAS	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	50 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B05B 11A

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
" Dispensor de fluidos "

71 SOLICITANTE (S)
Don Antonio PRIETO DE LARIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID - Marroquina, 38

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Carlos ROEB UNGEHEUER.

1 El presente modelo de utilidad se solicita para proteger un
dispersor de agua para regar campos, huertos, prados, etc.
Este dispersor de fluidos está compuesto por dos piezas que
se unen entre sí por simple presión, denominadas cabeza y ba-
5 se, siendo la cabeza un cuerpo de revolución hueco que en un
extremo porta un sombrerete en forma de lenteja, de menor diá-
metro que el cuerpo de revolución hueco; la base es un cuerpo
entero hueco diferenciado en tres zonas, la primera tiene for-
ma exterior de cilindro terminando un extremo en forma de pi-
10 co de flauta, con ángulo de 30° y llevando el otro extremo un
roscado exterior que termina en la segunda zona, la cual está
formada por una superficie poligonal a manera de tuerca y la
tercera tiene una superficie cilíndrica que continua con la
unión de dos superficies troncocónicas, ambas unidas por sus
15 círculos mayores; en este extremo se cierra la oquedad del
cuerpo de revolución mediante una superficie plana, aunque es-
ta superficie lleva una pequeña perforación central por donde
se dispersarán los fluidos a gran velocidad. Ahora bien, cuan-
do sale el fluido por la perforación central choca contra el
20 sombrerete de forma de lenteja y sale al exterior para lo cual
la unión entre la lenteja y el cuerpo de revolución hueco se
realiza en función del espacio disponible para dirigir el -
fluido direccionalmente, de manera que cuando existe una lí-
nea direccional en cuanto a la superficie hacia donde se desea
25 dirigir los fluidos, la unión entre lenteja y cuerpo de revo-
lución es realizada precisamente en dicha dirección de forma
que quede obturado ese sector de salida, no pudiendo salir el
fluido más que en dirección contraria a la que queremos prote-
30 ger.

1 Pero cuando existan dos limitaciones direccionales, y en sen-
tidos contrarios en cuando a la superficie donde iran los -
fluidos, la unión entre lenteja y cuerpo de revolución se -
realiza en dos puntos de forma que quede obturada la salida
5 en esas direcciones, no pudiendo salir el fluido más que en
las direcciones contrarias a las que queremos proteger. Ahora
bien, cuando no existe limitación direccional de la superfi-
cie para dispersar el fluido, la unión entre lenteja y cuer-
po de revolución hueco se realiza alternativamente, espacio,
10 unión, espacio, unión, etc., cubriendo en consecuencia al máx-
imo campo disponible para dispersar dicho fluido. En todos
estos casos indicados, el sombrerete en forma de lenteja lle-
va en su zona interna y hacia el borde, unas ligeras entallas
en la zona no unida con el cuerpo de revolución hueco.
15 La unión de este dispersor de fluidos a una tubería es muy
sencilla ya que se aprovecha el extremo terminado en pico de
flauta y se recibe en la zona con roscado exterior.

Para una mejor comprensión de lo expuesto se adjunta un dibu-
jo a título orientativo y sin ningún sentido limitativo.

20 En la fig. 1 tenemos una vista del dispersor en el que podemos
apreciar la cabeza (1) que es un cuerpo de revolución hueco
que en uno de sus extremos porta un sombrerete de forma de
lenteja (2) unido en este caso por un lado solamente (3) y
que tiene unas ligeras entallas (4) en el borde no unido al
25 cuerpo de revolución (1).

En el otro cuerpo diferenciado en tres zonas tenemos que la
primera tiene forma exterior cilíndrica terminando un extremo
en pico de flauta (5), con ángulo de 30° y llevando el otro

1 extremo un roscado exterior (6) que termina en la segunda -
zona, la cual está formada por una superficie poligonal (7)
a manera de tuerca; la tercera tiene una superficie cilíndri-
ca (8) que continua con la unión de dos superficies tronco-
cónicas (9); en este extremo se cierra el cuerpo de revoluc-
5 ción mediante una superficie plana (10) que lleva una peque-
ña perforación central (11).

10 Por todo lo expuesto se puede deducir las ventajas que repor-
ta este dispersor de fluidos ya que su colocación "in situ"
permite situarlos a las distancias requeridas para efectuar
el riego necesario del objeto a cultivar. Su simplicidad de
fabricación es tal que su coste es mínimo y por su forma de
concepción se obtienen las máximas garantías para el perso-
15 nal que lo ha de emplear.

20 El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes
reivindicaciones.

25

30

REIVINDICACIONES

=====

1
5
10
15
20
25
30

1.- Dispensor de fluidos, caracterizado por estar compuesto por dos piezas que se unen por simple presión denominadas cabeza y base, siendo la cabeza un cuerpo de revolución hueco que en un extremo porta un sombrerete en forma de lenteja de menor diámetro que el cuerpo de revolución hueco; la base es un cuerpo entero hueco diferenciado en tres zonas, la primera tiene forma exterior de cilindro terminando un extremo en forma de pico de flauta, con ángulo de 30º y llevando el otro extremo un roscado exterior que termina en la segunda zona, la cual está formada por una superficie poligonal a manera de tuerca y la tercera tiene una superficie cilíndrica que continúa con la unión de dos superficies troncocónicas, ambas unidas por sus círculos mayores; en este extremo se cierra la boquedad del cuerpo de revolución mediante una superficie plana, aunque esta superficie lleva una pequeña perforación central por donde se dispersarán los fluidos a gran velocidad.

2.- Dispensor, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la unión entre la lenteja y el cuerpo de revolución hueco se realiza en función del espacio disponible para dirigir el fluido direccionalmente.

3.- Dispensor, de acuerdo con la reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cuando no existe limitación direccional de la superficie para dispersar el fluido la unión entre lenteja y cuerpo de revolución hueco se realiza alternativamente, espacio, unión, espacio, unión, cubriendo en consecuencia el máximo de campo disponible para dispersar dicho fluido.

1 4.- Dispensor de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracte-
terizado porque cuando existe una línea direccional en cuanto
a la superficie hacia donde se desea dirigir los fluidos, la
unión entre lenteja y cuerpo de revolución es realizada preci-
samente en dicha dirección de forma que quede obturado ese sec-
5 tor de salida, no pudiendo salir el fluido más que en direc-
ción contraria a la que queremos proteger.

10 5.- Dispensor, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, ca-
racterizado porque cuando existen dos limitaciones direccio-
nales, y en sentidos contrarios en cuanto a la superficie don-
de irán los fluidos, la unión entre lenteja y cuerpo de revo-
lución hueco se realiza en dos puntos de forma que quede obtu-
rada la salida en esas direcciones, no pudiendo salir el flui-
do más que en las direcciones contrarias a las que queremos
15 proteger.

20 6.- Dispensor, de acuerdo con las reivindicaciones 4 y 5, ca-
racterizado porque en estos casos el sombrerete en forma de
lenteja lleva en su zona interna y hacia el borde unas lige-
ras entallas en las zona no unida con el cuerpo de revolución
hueco.

25 7.- Dispensor, de acuerdo con la reivindicación 1, caracteriza-
do porque el dispensor es conectado en obra aprovechando el ex-
tremo terminado en pice de flauta y recibiendo en la zona
con roscado exterior.

30 8.- Dispensor de fluidos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra en los planos anexos; constando la memoria de 6 hojas de texto foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 1 de Agosto de 1.980.

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo.: Pedro Matamoras

Microfilm perforations

1
5
10
15
20
25
30

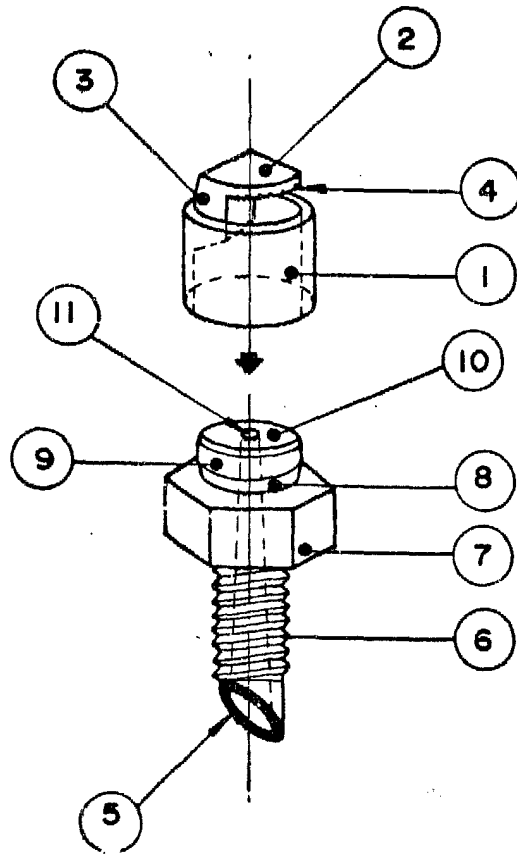


FIGURA - I

ESCALA VARIABLE

CARLOS R. ...
P. P.

Fdo.: Pedro Matamorón